

CONDICIONES CONTRACTUALES PLANES DE VOZ Y DATOS MICROEMPRESAS Y AUTÓNOMOS

1. Condiciones Contractuales aplicables a los Servicios de Telefonía Móvil

1. Estos planes incluyen el servicio de telefonía y de datos móviles, denominados “planes Multimedia pyme” (MM). Puede también contratarse sólo el servicio de telefonía móvil o sólo el servicio de datos móviles, casos en los cuales, los planes se denominan “planes sólo Voz” y “planes sólo Datos”, respectivamente. Tanto los “planes multimedia pyme”, como los “planes sólo Voz” y los “planes sólo Datos”, se contratan dentro del territorio nacional (excluida Isla de Pascua y el territorio antártico).
2. El precio del uso de los servicios de Roaming Internacional/Nacional (Voz, SMS, Descargas, Navegación en el Móvil y todo otro servicio al que se acceda desde el equipo móvil), utilizados en el extranjero o dentro del país, según corresponda, se cobra adicionalmente, y a los valores definidos para cada destino en el apartado de Telefonía Móvil, Roaming, especialmente habilitado en el www.movistar.cl, y en “Listado de servicios y cobros”. La capacidad que posee cada “plan Multimedia” y cada “plan sólo Datos”, corresponde a la cantidad de Gigabytes con la cual el cliente puede navegar a máxima velocidad. Esta última dependerá, principalmente, de si se trata de 3G o 4G LTE en lo que respecta al terminal utilizado, la tecnología contratada y nivel de cobertura. Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al comprar Bolsas de Internet en el Móvil, a través de las siguientes vías: USSD (marcando *103# o *303#), IVR (Llamando 103 o 303), App Mi movistar, Portal Cautivo y Sucursal Virtual en www.movistar.cl
3. Se facturarán en forma adicional en la cuenta telefónica o documento de cobro el cargo por servicio de reposición y cambio de plan cuando corresponda, según el “Listado de servicios y cobros” antes referido.
4. Todos los precios incluyen IVA y se reajustarán en los términos descritos en las Condiciones Contractuales del Servicio.
5. La información comercial de cada uno de los planes vigentes comercializados por TMCH se encuentran informadas en el apartado de Telefonía Móvil, Planes Contratos, especialmente habilitado en el sitio www.movistar.cl
6. Consultas en www.movistar.cl o llamando al 600 600 3200. Clientes de otras compañías podrán consultar al 6006000 107.
7. Los servicios de valor agregado (SVA), los cuales se cobrarán en forma adicional a la renta mensual del Plan contratado y cuyo valor se consigna en anexo “Listado de servicios y cobros”, serán habilitados al momento de activación del Servicio, a solicitud expresa del cliente (la cual se constituirá, en el caso de los planes sólo datos, también por medio de la mecánica de recarga) y su vigencia es mensual, determinada conforme al periodo de pago que los rige. Ellos son, a modo de ejemplo, Mensajes de Texto (SMS); Bolsas de navegación; Roaming Internacional/Nacional; Portales de Voz, Habilitación y Deshabilitación de Accesos desde teléfono móvil a requerimiento del cliente. No obstante lo anterior, el Cliente podrá solicitar o poner término a cualquiera de estos servicios, llamando al 103 desde su celular Movistar o al 600 600 3200 desde un fijo o ingresando a su sitio privado en www.movistar.cl. Con la misma anticipación del periodo que regula el pago, es decir, mensualmente, Movistar podrá poner término a cualquiera de estos servicios, informando al cliente por las vías de comunicación de que disponga al efecto.
8. Los mensajes de texto (SMS) incluidos en el respectivo plan (limitado o no), sólo pueden ser usados para envíos de persona a persona (P2P), esto es, desde un terminal móvil a otro terminal móvil. Los mensajes de texto (SMS) no podrán ser usados para envíos masivos desde máquinas/aplicaciones a terminales móviles (A2P), por lo tanto, no se considerarán entre los mensajes de texto (SMS), aquellos que se envíen a concursos, suscripciones o cualquier otro que no sea de persona a persona (P2P).
9. El servicio Roaming se encontrará disponible conforme a la tecnología de cada país.
10. Los planes incluyen según corresponda, conforme a lo que se señala en cada tabla adjunta, una cantidad de minutos para llamar a cualquier compañía móvil o fija, exceptuando a los denominados Libres, una cantidad de SMS y un umbral de navegación, todo ello aplicable dentro del territorio nacional continental. Consumidos los minutos incluidos o excedida la cantidad de destinatarios en los denominados Libres, el valor del minuto adicional será el que para cada caso se señala en la columna “Valor Minuto Adicional”, de la descripción de cada Plan. .
11. Las comunicaciones a redes de compañías fijas que presten servicio en zonas rurales amparadas en el FDT, así como las comunicaciones a redes de compañías fijas, de voz sobre internet, satelitales y del mismo tipo,

cuyas tarifas de cargo de acceso sean superiores a las de TMCH, no se encuentran incluidas en la renta mensual del Plan contratado, por lo que se facturarán en forma adicional en el documento de cobro respectivo. Las tarifas adicionales (\$/minuto) referidas, se encuentran consignadas en el "Listado de servicios y cobros".

12. Para el caso de navegación en el móvil, existen los siguientes límites: En el caso de "planes sólo Voz", si el cliente solicita expresamente habilitar el servicio de datos, sólo podrá navegar al comprar Bolsas de Internet en el Móvil, a través de las siguientes vías: USSD (marcando *103# o *303#), IVR (Llamando 103 o 303), App Mi movistar, Portal Cautivo y Sucursal Virtual en www.movistar.cl, cuyo valor se encuentra consignado en el "Listado de servicios y cobros". Del mismo modo, en el caso de los "planes Multimedia grupal" y de los "planes sólo Datos", el cliente dispondrá de un umbral de navegación dentro del ciclo de facturación. Estas condiciones estarán vigentes hasta el inicio del siguiente ciclo de facturación.
13. Para el caso de voz en el móvil, existen los siguientes límites: En el caso de los "planes sólo Datos", si el cliente solicita expresamente habilitar el servicio de voz mediante la mecánica de la recarga, podrá generar tráfico de voz al valor por minuto indicado en el anexo "Listado de servicios y cobros". En el caso de los "planes Multimedia" y de los "planes sólo Voz", el cliente dispondrá de un máximo de minutos dentro del ciclo de facturación. Estas condiciones estarán vigentes hasta el inicio del siguiente ciclo de facturación.
14. Transcurridos 60 días corridos desde la fecha de vencimiento del correspondiente documento de cobro, sin que medie pago, el cliente autoriza a TMCH para que reconfigure su línea telefónica en modalidad de prepago. En caso de que el cliente pague lo adeudado, dentro de los 30 días siguientes a los 60 ya referidos, podrá optar por retornar a la modalidad de postpago o mantener el régimen de prepago. En este último caso, para continuar disponiendo del servicio en dicho régimen y conforme a los derechos y obligaciones del mismo, deberá, dentro de los 120 días corridos contados desde la fecha de reconfiguración, efectuar al menos una recarga.
15. Cada Pack Móvil Pyme será generado bajo un mismo código de cliente.
16. Cada Pack Móvil Pyme incluye minutos Libres para utilizar entre las líneas pertenecientes al mismo código de cliente
17. El cliente puede aumentar o disminuir la cantidad de líneas del pack contratado, en la medida que el resultado de ello se encuentre dentro de los packs disponibles en la oferta vigente.
18. Si el cliente altera la modalidad de una de las líneas del pack, ésta será excluida del mismo y ella se registrará por las condiciones propias del plan por el cual él mismo opte.

2. condiciones Contractuales de cada Plan Comercial de Servicios de Telefonía Móvil:

2.1. PACKS MULTIMEDIA LIBRE 4G LTE

PLAN	INCLUYE	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO INCLUIDOS 1EROS 12 MESES
Pack Pyme 3	3 Planes MM Agrupable	\$ 43.500	75	Libres	\$50	1500
Pack Pyme 4	4 Planes MM Agrupable	\$ 58.000	100	Libres	\$50	2000
Pack Pyme 5	5 Planes MM Agrupable	\$ 70.000	125	Libres	\$50	2500
Pack Pyme 6	6 Planes MM Agrupable	\$ 84.000	150	Libres	\$50	3000
Pack Pyme 7	7 Planes MM Agrupable	\$ 96.250	175	Libres	\$50	3500
Pack Pyme 8	8 Planes MM Agrupable	\$ 110.000	200	Libres	\$50	4000
Pack Pyme 9	9 Planes MM Agrupable	\$ 123.750	225	Libres	\$50	4500
Pack Pyme 10	10 Planes MM Agrupable	\$ 137.500	250	Libres	\$50	5000

- ✓ Cada línea móvil del pack contendrá 25GB de capacidad.
- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Correo, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, Spotify y Modo Futbol de manera ilimitada, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ El beneficio de Correo Electrónico, aplica para el envío y recepción de correos electrónicos, además de la carga y descarga de archivos adjuntos. Los protocolos de correo soportados por este beneficio son Pop3 con y sin SSL; Imap4 con y sin SSL; Smtip con y sin SSL; Exchange, aplicaciones (Android e ios): yahoo.com, Gmail.com (gratis y pagado), Hotmail.com. En los casos de protocolos de correos Exchange y OWA, el usuario debe instalar en su terminal móvil la aplicación Microsoft Outlook, disponible en tiendas de aplicaciones de los terminales móviles, y configurar su cuenta de correo.
- ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los minutos Libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna "Valor Minuto Adicional". El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.
- ✓ Cada línea móvil del pack contendrá 500 SMS mensuales durante los primeros 12 meses. Los mensajes de texto que excedan a los incluidos en el respectivo plan, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados a partir del mes 13, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".

2.2 PACKS MULTIMEDIA LIBRE PORTABILIDAD 4G LTE

PLAN	INCLUYE	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TOD O DESTINO INCLUIDOS 1EROS 12 MESES
Pack Portabilidad Pyme 3	3 Planes MM	\$ 43.500	75	Libres	\$50	1500
Pack Portabilidad Pyme 4	4 Planes MM	\$ 58.000	100	Libres	\$50	2000
Pack Portabilidad Pyme 5	5 Planes MM	\$ 70.000	125	Libres	\$50	2500
Pack Portabilidad Pyme 6	6 Planes MM	\$ 84.000	150	Libres	\$50	3000
Pack Portabilidad Pyme 7	7 Planes MM	\$ 96.250	175	Libres	\$50	3500
Pack Portabilidad Pyme 8	8 Planes MM	\$ 110.000	200	Libres	\$50	4000
Pack Portabilidad Pyme 9	9 Planes MM	\$ 123.750	225	Libres	\$50	4500
Pack Portabilidad Pyme 10	10 Planes MM	\$ 137.500	250	Libres	\$50	5000

Cada línea móvil del pack contendrá 25GB de capacidad.

- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Correo, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, Spotify y Modo Futbol de manera ilimitada, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ El beneficio de Correo Electrónico aplica para el envío y recepción de correos electrónicos, además de la carga y descarga de archivos adjuntos. Los protocolos de correo soportados por este beneficio son Pop3 con y sin SSL; Imap4 con y sin SSL; Smtip con y sin SSL; Exchange, aplicaciones (Android e ios): yahoo.com, Gmail.com (gratis y pagado), Hotmail.com. En los casos de protocolos de correos Exchange y OWA, el usuario debe instalar en su terminal móvil la aplicación Microsoft Outlook, disponible en tiendas de aplicaciones de los terminales móviles, y configurar su cuenta de correo.
- ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los minutos Libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna "Valor Minuto Adicional". El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.
- ✓ Cada línea móvil del pack contendrá 500 SMS mensuales durante los primeros 12 meses. Los mensajes de texto que excedan a los incluidos en el respectivo plan, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados a partir del mes 13, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".

3 Condiciones Comerciales Particulares de cada Plan Comercial de Habilitación de Servicios de Telefonía Móvil

- ✓ Estos planes son exclusivos para clientes que tengan un equipo terminal propio
- ✓ Cumplidos los 7 meses desde la activación del Plan, podrá optar a un Recambio de equipo, el cual estará sujeto al cumplimiento de las políticas de renovación vigentes.

3.2 PACKS MOVILES PYME

3.2.1 PACKS MULTIMEDIA HABILITACIÓN LIBRE 4G

PLAN	INCLUYE	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO INCLUIDOS 1EROS 12 MESES
Pack Pyme 3	3 Planes MM Agrupable	\$ 43.500	75	Libres	\$50	1500
Pack Pyme 4	4 Planes MM Agrupable	\$ 58.000	100	Libres	\$50	2000
Pack Pyme 5	5 Planes MM Agrupable	\$ 70.000	125	Libres	\$50	2500
Pack Pyme 6	6 Planes MM Agrupable	\$ 84.000	150	Libres	\$50	3000
Pack Pyme 7	7 Planes MM Agrupable	\$ 96.250	175	Libres	\$50	3500
Pack Pyme 8	8 Planes MM Agrupable	\$ 110.000	200	Libres	\$50	4000
Pack Pyme 9	9 Planes MM Agrupable	\$ 123.750	225	Libres	\$50	4500
Pack Pyme 10	10 Planes MM Agrupable	\$ 137.500	250	Libres	\$50	5000

Cada línea móvil del pack contendrá 25GB de capacidad.

- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Correo, Twitter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, Spotify y Modo Futbol de manera ilimitada, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ El beneficio de Correo Electrónico, aplica para el envío y recepción de correos electrónicos, además de la carga y descarga de archivos adjuntos. Los protocolos de correo soportados por este beneficio son Pop3 con y sin SSL; Imap4 con y sin SSL; Smtip con y sin SSL; Exchange, aplicaciones (Android e ios): yahoo.com, Gmail.com (gratis y pagado), Hotmail.com. En los casos de protocolos de correos Exchange y OWA, el usuario debe instalar en su terminal móvil la aplicación Microsoft Outlook, disponible en tiendas de aplicaciones de los terminales móviles, y configurar su cuenta de correo.
- ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los minutos Libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna "Valor Minuto Adicional". El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.

- ✓ El plan contendrá 500 SMS mensuales durante los primeros 12 meses. Los mensajes de texto que excedan a los incluidos en el respectivo plan, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados a partir del mes 13, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".

4 Condiciones Comerciales Particulares de cada Plan Comercial de Servicios de Telefonía Móvil:

4.1 PLANES MULTIMEDIA LIBRE 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO INCLUIDOS 1EROS 12 MESES
G_Multimedia Pyme M	\$ 20.000	25	Libres	\$ 50	500

- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Correo, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, Spotify y Modo Futbol de manera ilimitada, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ El beneficio de Correo Electrónico, aplica para el envío y recepción de correos electrónicos, además de la carga y descarga de archivos adjuntos. Los protocolos de correo soportados por este beneficio son Pop3 con y sin SSL; Imap4 con y sin SSL; Smtip con y sin SSL; Exchange, aplicaciones (Android e ios): yahoo.com, Gmail.com (gratuito y pagado), Hotmail.com. En los casos de protocolos de correos Exchange y OWA, el usuario debe instalar en su terminal móvil la aplicación Microsoft Outlook, disponible en tiendas de aplicaciones de los terminales móviles, y configurar su cuenta de correo.
- ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los minutos Libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna "Valor Minuto Adicional". El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.
- ✓ El plan contiene 500 SMS mensuales durante los primeros 12 meses. Los mensajes de texto que excedan a los incluidos en el respectivo plan, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados a partir del mes 13, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".

4.2 PLANES MULTIMEDIA LIBRE PORTABILIDAD 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO INCLUIDOS 1EROS 12 MESES
G_Multimedia Pyme M	\$ 20.000	25	Libres	\$ 50	500

- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Correo, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, Spotify y Modo Futbol de manera ilimitada, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.

- ✓ El beneficio de Correo Electrónico aplica para el envío y recepción de correos electrónicos, además de la carga y descarga de archivos adjuntos. Los protocolos de correo soportados por este beneficio son Pop3 con y sin SSL; Imap4 con y sin SSL; Smtpp con y sin SSL; Exchange, aplicaciones (Android e ios): yahoo.com, Gmail.com (gratuito y pagado), Hotmail.com. En los casos de protocolos de correos Exchange y OWA, el usuario debe instalar en su terminal móvil la aplicación Microsoft Outlook, disponible en tiendas de aplicaciones de los terminales móviles, y configurar su cuenta de correo.
- ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los minutos Libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna "Valor Minuto Adicional". El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.
- ✓ El plan contiene 500 SMS mensuales durante los primeros 12 meses. Los mensajes de texto que excedan a los incluidos en el respectivo plan, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados a partir del mes 13, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".

5 Condiciones Comerciales Particulares de cada Plan Comercial de Habilitación de Servicios de Telefonía Móvil

- ✓ Estos planes son exclusivos para clientes que tengan un equipo terminal propio
- ✓ Cumplidos los 7 meses desde la activación del Plan, podrá optar a un Recambio de equipo, el cual estará sujeto al cumplimiento de las políticas de renovación vigentes.

5.2 PLANES MULTIMEDIA HABILITACIÓN

5.2.1 PLANES MULTIMEDIA LIBRE 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO INCLUIDOS 1EROS 12 MESES
MM Agrupable Pyme M	\$ 20.000	25	Libres	\$ 50	500

- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Correo, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, Spotify y Modo Futbol de manera ilimitada, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ El beneficio de Correo Electrónico, aplica para el envío y recepción de correos electrónicos, además de la carga y descarga de archivos adjuntos. Los protocolos de correo soportados por este beneficio son Pop3 con y sin SSL; Imap4 con y sin SSL; Smtip con y sin SSL; Exchange, aplicaciones (Android e ios): yahoo.com, Gmail.com (gratis y pagado), Hotmail.com. En los casos de protocolos de correos Exchange y OWA, el usuario debe instalar en su terminal móvil la aplicación Microsoft Outlook, disponible en tiendas de aplicaciones de los terminales móviles, y configurar su cuenta de correo.
- ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los minutos Libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna "Valor Minuto Adicional". El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.
- ✓ El plan contiene 500 SMS mensuales durante los primeros 12 meses. Los mensajes de texto que excedan a los incluidos en el respectivo plan, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados a partir del mes 13, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".

Código Cliente		Firma
Nombre		
Rut		
N° Contrato		
Fecha		